

Reseña de la Reunión del 4 de octubre de 2005

En el día de la fecha siendo las 11,30 horas, se reúne la Comisión Especial sobre Modernización del Funcionamiento Parlamentario en la sala de reunión N° 8, Of. 346, Piso 3° del Edificio Anexo, sita en Riobamba 25. Motiva la reunión la visita de una delegación de funcionarios del Parlamento de la República de Guatemala, a saber:

- **Sr. Jorge Calderón Suárez**, Coordinador técnico del Programa Valores Democráticos y Gerencia Política de la O.E.A.
- **Ing. Víctor Manuel Ruano Herrera**, Diputado Mandato Cumplido y actual Director de Modernización y Planificación Parlamentaria del Congreso de la República de Guatemala.
- **Sr. Rolando Cabrera**, Subdirector de Modernización y Planificación Parlamentaria del Congreso de la República de Guatemala.

Participan asimismo los Diputados y Asesores de la Comisión, el Subdirector de Dirección Comisiones, Sr. Carlos Ferreiro, la Dra. Ivette Mateo – Asesora de la Diputada Celia Isla de Saraceni (Presidente de la Comisión de Modernización), el Dr. Rubén Galickas, asesor de la Diputada Inés Pérez Suarez, el Sr. Julio Ardita, asesor del Diputado Dante Elizondo, el Dr. Álvaro Varela, asesor de la Diputada Graciela Olmos, el Sr. César Casorla, periodista, el Sr. Secretario de la Comisión, Sr. Carlos Barcia, la Dra. Mara Bugoni, asesora de la Comisión, la Sra. Fernanda Navoni, Jefa de la Comisión y personal administrativo de la misma.

Los funcionarios nos visitan con el propósito de tomar contacto con distintas áreas del Congreso Nacional, en el marco de un proceso de modernización que ha encarado ese Congreso apoyado por la Organización de Estados Americanos. En tal sentido, han manifestado interés en intercambiar experiencias, en particular aquellas vinculadas a como institucionalizar procesos de modernización en los ámbitos legislativos.

Los Diputados integrantes de la Comisión de Modernización dan la bienvenida a los representantes de Guatemala, poniéndose a disposición y brindándose por secretaría los aportes documentales y antecedentes informativos de la Comisión.

Los delegados de Guatemala brindan un informe pormenorizado relativo al funcionamiento y problemática de ese país, con especial énfasis en el proceso de modernización y la voluntad política que lo hace posible. Particularmente relataron su experiencia en cuanto a la creación de la Dirección de Modernización con el objetivo de garantizar una plataforma administrativa que diera continuidad al proceso de modernización en ese Congreso. En este sentido, tanto los representantes del Congreso de Guatemala, como el Delegado de la O.E.A destacaron la importancia de contar en los Congresos con personal de planta permanente, como en Argentina, a los efectos de conservar y transmitir la memoria institucional más allá de los cambios políticos.

La creación de una Oficina de Atención al Ciudadano que se encuentra en la actualidad en proceso de diseño, habiendo tomando como base la experiencia de Costa Rica y cuyo fin es

el de recuperar el vínculo entre la sociedad civil y el Estado. También nos informan que se ha suscripto un convenio de cooperación mutua entre los tres poderes, dando lugar a la implantación de un módulo de interacción gubernamental, cuyo fin es recepcionar las demandas y redireccionarlas a las dependencias pertinentes, atendiendo adecuadamente a los ciudadanos que las plantean.

Señalan como otro logro la incorporación de la línea 1-800 para facilitar la comunicación gratuita de los ciudadanos del interior del país.

En un mismo sentido se ha creado la Oficina de Iniciativa Popular, con el objetivo de recepcionar las propuestas de los ciudadanos, humanizando las leyes y el Parlamento. Asimismo, funciona en el Congreso una oficina de deslegislación que realiza una tarea de consolidación y depuración normativa.

Finalmente los representantes plantean que el Congreso de Guatemala se encuentra trabajando en la elaboración de un manual de Audiencias Públicas, con el objeto de regular su funcionamiento.

En concordancia, los legisladores de la Comisión, respondieron e informaron sobre las experiencias de nuestro Parlamento respecto de cada uno de los temas planteados. Por su parte el Subdirector de la Dirección Comisiones, Carlos Ferreiro, brindó información pormenorizada relativa al estado de avance de los trabajos del Digesto Jurídico Argentino – haciendo entrega de una copia de la ley 24.967- y del marco normativo aplicable en las Audiencias Públicas en el ámbito legislativo. El Secretario de la Comisión, destacó los ejes de trabajo impulsados por la Presidencia, a cargo de la Diputada Celia de Saraceni, en cuanto a la necesidad de apoyar, capacitar y fortalecer las aptitudes de los legisladores entrantes así como todas aquellas iniciativas vinculadas a facilitarles el acceso a los recursos tecnológicos y de información disponibles en el ámbito del Cuerpo.

Como cierre, los legisladores y representantes manifiestan su voluntad de mantener el contacto institucional y su amplia disposición para colaborar recíprocamente en la institucionalización de procesos de cambio. Concluye la reunión siendo las 13,15 horas.